



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
CONTRATISTA - H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE **BENITO JUAREZ** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **14:00** HRS. DEL DÍA **24 DE AGOSTO DEL 2024** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

REPRESENTANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO

C. C. VALERIA NIETO REYNOSO, MARCELO CASTILLO ZUÑIGA, ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, C.P. JUAN RUFINO SANCHEZ SANCHEZ Y C.P. ISMAEL ALVIZO HERNANDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>VIRGINIA VIVEROS VIVEROS</u>	DOMICILIO: <u>CALLE DIAZ MIRON No.510, COL. LAZARO CARDENAS, C.P.92933, LOCALIDAD TIHUATLAN, MUNICIPIO TIHUATLAN, VER.</u>
R. F. C. <u>VIVV830919Q91</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>C. VIRGINIA VIVEROS VIVEROS.</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE CARLOS OSUNA ENTRE LAS CALLES CONTADORA Y LAGUNA LAS MARGARITAS., MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2024301330018	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)	LICITACIÓN PÚBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: <u>\$921,906.91</u> AMPLIACION DE CONTRATO: <u>\$129,678.73</u> TOTAL <u>\$1,051,585.64</u>	FECHA DE INICIO: 06 DE MAYO DEL 2024		FECHA DE TERMINO: 03 DE AGOSTO DEL 2024



(Firmas manuscritas)





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

N° DE CONTRATO MPV-DOP-2024301330018/FAISMUN/0018		NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	
ANTICIPO: \$276,572.07	N° DE FOLIO: 3616-26165-0	FECHA: 02/05/2024	
POR CUMPLIMIENTO: \$79,474.73	N° DE FOLIO: 3616-26166-9	FECHA: 02 DE MAYO DEL 2024	

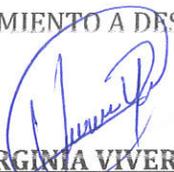
INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FAISMUN	MPAL	COMUNIDAD	TOTAL	FAISMUN	MPAL	COMUNIDAD
\$1,051,585.64	\$1,051,585.64	\$0.00	\$0.00	\$1,051,585.64	\$1,051,585.64	\$0.00	\$0.00

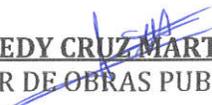
RELACION DE LAS ESTIMACIONES

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
<u>UNO</u>	<u>14/06/2024</u>	<u>\$460,953.84</u>	<u>\$460,953.84</u>
<u>DOS-FINIQUITO</u>	<u>09/08/2024</u>	<u>590,631.80</u>	<u>\$1,051,585.64</u>

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:


VIRGINIA VIVEROS VIVEROS
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.


VIRGINIA VIVEROS VIVEROS
RESIDENTE DE LA OBRA


ING. FREDY CRUZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.


ING. SAUL MARAÑON HERNANDEZ.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS.

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.









EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **14:30**HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

VIRGINIA VIVEROS VIVEROS
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

VIRGINIA VIVEROS VIVEROS
RESIDENTE DE LA OBRA

RECIBE

C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MARCELO CASTILLO ZUÑIGA.
SINDICO UNICO

C.P. JUAN RUFINO SANCHEZ SANCHEZ.
TESORERO MUNICIPAL

ING. FREDY CRUZ MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL

C.P. ISMAEL ALVIZO HERNANDEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL

